

Cahiers de civilisation espagnole contemporaine

De 1808 au temps présent

18 | 2017

printemps 2017

Études

Dossier « Frontière et résistances en péninsule Ibérique 1926-1950 »

Frontera política, resistencias y solidaridades: el caso de los refugiados de la Guerra Civil Española en Barrancos (1936)

Political border, resistance & solidarities: the case of Spanish Civil War refugees in Barrancos (1936)

Frontière politique, résistances et solidarités: le cas des réfugiés de la Guerre Civile espagnole à Barrancos (1936)

DULCE SIMÕES

<https://doi.org/10.4000/ccec.6484>

Résumés

Français English Español

La frontière hispano-portugaise était un instrument de protection et de résistance, qu'a délimité la vie et la mort de milliers de personnes pendant la guerre civile espagnole (1936-1939), en dépit du renforcement de contrôle et de surveillance de Salazar. Dans la ville portugaise de Barrancos (Baixo Alentejo) deux des plus importants flux de réfugiés espagnols en territoire portugais ont eu lieu, composé de groupes politiquement distincts. L'hospitalité des voisins espagnols a justifié la construction d'une mémoire sociale locale ancrée dans la solidarité et la résistance, en tant que facteurs d'identité. Ce problème m'a incité à remettre en question les ambiguïtés de l'emplacement de la frontière comme un espace de multiples pouvoirs, afin de comprendre les stratégies de résistance et des solidarités de frontière insérées au niveau macro des changements politiques.

The Spanish-Portuguese border was an instrument of protection and resistance, which demarcated the lives and deaths of thousands of people during the Spanish Civil War (1936-1939), despite Salazar having strengthened his control and surveillance. In the Portuguese village of Barrancos (Baixo Alentejo) two of the largest flows of Spanish refugees into Portuguese territory took place, made up of politically distinct groups. The reception of the Spanish neighbors justified the construction of a local social memory

anchored in solidarity and resistance as identity factors. This problematic prompted me to question the ambiguities of the place of the border as a space of multiple powers, in order to understand the strategies of resistance and the border solidarities inserted in a macro level of political changes.

La frontera hispano-portuguesa fue un instrumento de protección y de resistencia, que demarcó la vida y la muerte de millares de personas durante la Guerra Civil Española (1936-1939), a pesar de Salazar haber reforzado su control y vigilancia. En el pueblo portugués de Barrancos (Baixo Alentejo) ocurrieron dos de los más grandes flujos de refugiados españoles hacia territorio portugués, constituidos por grupos políticamente distintos. La acogida a los vecinos españoles justificó la construcción de una memoria social local anclada en la solidaridad y en la resistencia, como factores identitarios. Esta problemática me incitó a cuestionar las ambigüedades del lugar de la frontera como espacio de múltiples poderes, a fin de comprender las estrategias de resistencias y las solidaridades fronterizas insertadas en un nivel macro de cambios políticos.

Entrées d'index

Mots clés : frontière luso-espagnole, Guerre Civile espagnole, mémoire, résistance, refugiés

Palabras claves: frontera hispano-portuguesa, Guerra Civil española, memoria, resistencia, refugiados, frontera

Keywords: Spanish-Portuguese border, Spanish Civil War, memory, resistances, border, refugees

Lieux : Spain, Spagna, España, Espagne, Portugal

Périodes : 1936-1939

Notes de l'auteur

Artículo realizado en el ámbito del proyecto de investigación Cooperación Transfronteriza y (Des)Fronterización: Actores y Discursos Geopolíticos Transnacionales en la Frontera Hispano-Portuguesa, coordinado por Heriberto Cairo Caro, na Universidad Complutense de Madrid, financiado pelo Plan nacional de I+D+I del Ministerio de Educación y Ciencia de España (Ref. CO2012-34677).

Texte intégral

Las ambigüedades de la frontera hispano-portuguesa

Los marcos de la frontera no son la frontera, [...] son sus símbolos visibles¹.

Con este galardón, Extremadura quiere dar las gracias a Barrancos, pueblo fronterizo en el sentido más amplio de la palabra, donde conviven tradiciones españolas y portuguesas y donde la lengua es una mixtura que ejemplifica la convivencia y el respeto que debería impregnar nuestra sociedad. En base a ello, en homenaje al pueblo de Barrancos y en consideración a los lazos culturales, sociales e históricos que lo unen con Extremadura, se le concede el máximo galardón regional, símbolo de reconocimiento y gratitud a este pueblo hermano, ejemplo de vida y de una valiente y auténtica solidaridad².

¹ Las fronteras son lugares contradictorios de cultura y poder, donde los procesos homólogos de centralización del Estado y homogeneización nacional son discontinuados, debido a la diversidad cultural de las zonas fronterizas. Para Wilson y Donnan las «fronteras de la cultura» son tan fuertes como las estructuras de control de los estados y pueden competir y revolucionar las «fronteras de la política», en función de la fuerza relativa del Estado y de los lazos culturales que unen a las poblaciones fronterizas³. La frontera hispano-portuguesa representa un lugar con significado político y cultural, con especificidades que contribuyeran para configurar identificaciones locales, forjadas en la interacción social entre

portugueses y españoles⁴. Las poblaciones del Alentejo, Extremadura y Andalucía vivirán una historia compartida, basada en condiciones políticas, socioeconómicas e ideológicas concretas. El mundo árabe-musulmán, la reconquista, la repoblación castellano-leonesa, el sistema de vida pastoril, los procesos de concentración de la propiedad y su reflejo social, el caciquismo, el subdesarrollo, los fenómenos de emigración, todos ellos en conjunto modelarán los comportamientos, las actitudes y los valores, configurando sistemas socioculturales específicos⁵. Los límites nacionales fueron siempre un recurso, más que una línea separadora entre Portugal y España, construida como orla de convivencia y modelada por la cooperación y por el conflicto, más allá del control de ambos los estados⁶. Durante la Guerra Civil Española (1936-1939), la frontera representó un instrumento de protección y de resistencia, una línea imaginaria que demarcó la vida y la muerte de millares de personas, un campo social generador de múltiples estrategias de subsistencia y de refugio, en un tiempo en el que Salazar reforzó su control y vigilancia.

2 En el pueblo portugués de Barrancos (Baixo Alentejo) ocurrirán dos de los más grandes flujos de refugiados españoles hacia territorio portugués, constituidos por grupos políticamente distintos. La acogida a los vecinos españoles justifica la construcción de una memoria social local anclada en la solidaridad y en la resistencia, como factores identitarios. Esta problemática me incitó a cuestionar las ambigüedades del lugar de la frontera como espacio de múltiples poderes, a fin de comprender las resistencias y solidaridades fronterizas insertadas en un nivel macro de cambios políticos⁷. A pesar de existieren muchos estudios sobre el conflicto español, pocos analizan las resistencias y las solidaridades, como si fuesen prácticas distanciadas de la realidad social⁸. El impacto de la guerra en la vida de las personas, en cualquier parte del mundo, motivan a los etnógrafos a definir el orden y el desorden, la opresión y la solidaridad, la violencia y la afirmación humana, la estructura y la acción, la hegemonía y la resistencia. Desde la etnografía histórica podemos observar el poder entre la producción y la reproducción social, de manera a conferir a la representación social una perspectiva de lo real. Como señalan Narotzky y Smith, el poder tiene de entenderse dentro de las especificidades de la producción y de la reproducción social en un periodo determinado, lo que solo puede hacerse por medio de la caracterización de la interacción entre las abstracciones concretas, las prácticas instituidas y las sensibilidades interpretativas⁹. Las relaciones de producción dibujan clases y procesos de reproducción cultural en una perspectiva gramsciana, o sea, en la forma en que cada clase vivió y construyó su visión del mundo. Con un propósito explicativo desagregó elementos de una realidad que solo resultan operativos por medio de combinaciones complejas, a lo largo del tiempo y a través del ejercicio del poder.

3 La «frontera política» fue una de las principales preocupaciones de Salazar, tras la victoria de la Frente Popular en España (febrero de 1936). En abril, el jefe del Estado Mayor del Ejército estableció la prevención militar, pidiendo a las guarniciones más próximas a la frontera la organización de destacamentos auto-transportados, listos para actuar. La Guarda Fiscal (GF) y la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado (PVDE) se comprometen en esta operación, manteniendo sus dispositivos habituales en la frontera, y, paralelamente, los comandos militares y los canales burocráticos internos organizaran se, a fin de desencadenaren operaciones de seguridad en un plazo de 24 horas¹⁰. En mayo, Salazar acumuló la cartera del Ministerio da Guerra, a fin de reorganizar las corporaciones militares y crear un cuerpo de militares fieles al nuevo régimen, excluyendo por medio de reformas administrativas a todos aquellos que hubieran estado involucrados en «movimientos revolucionarios» contra la dictadura¹¹.

4 El alzamiento militar de 18 de julio de 1936 contra el gobierno democrático de la II República española ocurrió en un momento crucial para la consolidación de la dictadura en Portugal, y desempeñó un papel central en la definición ideológica del salazarismo. La centralidad del anti-comunismo en el discurso ideológico, con el

propósito de incitar los valores del nacionalismo, del autoritarismo y del propio fascismo, invadió todos los espacios de sociabilidad. La represión dejó de privilegiar los resquicios de la oposición republicana, asumiendo un contenido ideológico definido, orientado hacia el combate al comunismo. El comunismo constituía ante los ojos de Salazar «el mayor problema humano de todos los tiempos»¹², que era necesario extirpar y eliminar, por representar «la gran herejía de nuestra era»¹³. En este contexto, a ningún país europeo le interesaba tanto como a Portugal la vitoria del alzamiento, que se transformó en una guerra civil, o en la expresión de Salazar: «una guerra internacional en un espacio nacional»¹⁴. El apoyo de Salazar fue fundamental y decisivo en los primeros meses del conflicto, sirviendo la frontera portuguesa de ligación entre las dos zonas ocupadas por los sublevados; al norte por el ejército del general Mola y al sur por el ejército del general Yagüe. El apoyo se ratificó en la abertura de puertos al transporte de armamento italiano y alemán, en la libre circulación de hombres, de abastecimientos y municiones para las tropas revoltosas, y en el reclutamiento de voluntarios¹⁵. Además, las campañas de propaganda en la imprenta y en la radio fueron determinantes en la difusión del discurso hegemónico contra la II República española¹⁶.

5 Tras el alzamiento en España, el número de efectivos en la frontera se vuelve insuficiente a los ojos del poder local y del poder central, incapaces de contener a los refugiados que diariamente buscaban protección en Portugal, desde Caminha hasta Vila Real de Santo António, con mayor incidencia entre los meses de agosto a octubre de 1936¹⁷. Las líneas imaginarias fueron manipuladas por las poblaciones fronterizas, como instrumento de protección y de resistencia a quien buscaba refugio, muchas veces con la complicidad de los propios representantes del Estado. Los militares y comandantes responsables de la dirección y supervisión de puestos fronterizos integraban una compleja red social, que abarcaba instituciones públicas, organizaciones civiles y militares con las cuales compartían directivas e informaciones. Independientemente del control del Estado y de las subordinaciones formales a las que estaban sometidos, los militares en el terreno creaban vínculos con las poblaciones, resultantes de la propia dinámica de la vida social.

6 El primer flujo masivo de refugiados republicanos se produjo en la última semana de julio, cuando se refugiaron en el norte de Portugal carabineros y milicianos que habían resistido a las fuerzas golpistas al sur de la provincia de Pontevedra y de Orense, junto a los civiles procedentes de Tuy y Vigo, del orden de centenas de personas¹⁸. En el transcurso del éxodo el Ministerio da Guerra oficializó las medidas de excepción en el refuerzo y vigilancia de la frontera, destinadas a la colaboración entre las fuerzas militares¹⁹, y los procedimientos a adoptaren para con los «huidos»²⁰. Los procedimientos impusieron una clara distinción en la acogida a los refugiados militares y civiles, y fueron determinantes para su supervivencia o muerte. Mientras los militares republicanos fueran desarmados y entregados a los mandos militares más próximos, permaneciendo prisioneros hasta decidirse su repatriación, los civiles fueran identificados por la Sección Internacional de la policía política (PVDE), en función de listas e informaciones de los sublevados, siendo en su mayoría entregados en la frontera a los falangistas²¹.

7 El segundo flujo de refugiados se produce en la frontera del Caia (Elvas), resultado del éxodo republicano provocado por los bombardeos y ocupación de la ciudad de Badajoz²². Millares de personas fueron detenidas en prisiones militares, en puestos de la GF y de la PVDE, o concentradas en campos improvisados cercanos a los puestos fronterizos del Caia, Retiro y Caseta, y en los almacenes del pueblo de Campo Maior²³. El antropólogo Luís Cunha reconoce que «la Guerra Civil Española transformó la frontera y la vida de los portugueses que allí vivían», destacando el efecto traumático que provocó ese acontecimiento en la memoria colectiva de los habitantes de Campo Maior²⁴. La dimensión traumática del pasado se manifestaba por el silencio, acentuando el olvido, «creando espacios vacíos, oscuridad y embustes que exigen enfrentamientos y lecturas cruzadas de testimonios»²⁵. La

memoria colectiva se centraba en la dimensión humana de la tragedia de los refugiados, que metafóricamente representaban «la propia guerra entrando en la vida cotidiana de la villa»²⁶. La ruptura de la vida cotidiana provocada por el flujo de personas que huían, su concentración en los almacenes del pueblo, y la posterior entrega a los sublevados en la frontera, preservó una memoria colectiva basada en la cooperación de las autoridades portuguesas con los sublevados.

Memoria, poder y resistencia en la frontera de Barrancos

8 En Barrancos acorrieran dos importantes flujos de personas, uno en el 12 de agosto, cuando los vecinos de Encinasola (simpatizantes del alzamiento) buscan refugio en el pueblo, y son acogidos por las autoridades locales. Otro a 21 de septiembre, tras la ocupación de Oliva de la Frontera por los sublevados, cuando los vecinos republicanos son acogidos en el campo, por los militares portugueses que vigilaban la frontera. El municipio portugués de Barrancos, perteneciente al distrito de Beja (Baixo Alentejo), tiene un área de 168 km² y una población de 1.834 habitantes (Censo 2011). Al norte limita con los municipios de Valencia de Mombuey y Oliva de la Frontera, provincia de Badajoz (Extremadura), y al este con Encinasola, provincia de Huelva (Andalucía). Los registros parroquiales del siglo xvi testimonian una gran cantidad de habitantes de origen extremeña y andaluza, que al largo del tiempo se han caracterizado por su marginalidad económica y aislamiento en relación a sus respectivos estados. La frontera los unió y los separó en función de contextos históricos específicos, determinados por las políticas de los estados ibéricos y por las redes de interdependencia económica. En el siglo xix la desamortización de tierras contribuyó a atraer la burguesía andaluza, que se ha establecido como grandes propietarios rurales hasta finales del siglo xx. Los modos de vida en el pastoreo y la trashumancia, los trabajos a jornal en la agricultura y el contrabando, contribuyeron para fortalecer relaciones entre los grupos sociales subordinados. En 1936 el municipio de Barrancos tenía 3.200 habitantes, que se dedicaban a la ganadería y a la agricultura. El sistema de latifundio representaba «la piedra angular de la estratificación social»²⁷. Las relaciones de producción entre propietarios y trabajadores rurales marcaban las actitudes y creencias en las diferentes clases sociales. Los organismos del Estado Novo pretendían «armonizar y atenuar» los conflictos de clase, defendiendo que la armonía podía alcanzarse «al mismo tiempo que se mantenían las divisiones sociales y la separación entre ricos y pobres»²⁸. Las elites agrarias consolidaron la posesión de la tierra, del comercio y de la industria en ambos los lados de la frontera, a través de alianzas matrimoniales, manteniendo la hegemonía local y regional hasta el 25 de Abril de 1974²⁹. En sociedades predominantemente agrícolas, la posesión de la tierra es la principal fuente de poder económico, político y social³⁰. La relación entre dominación y subordinación eran inseparables del proceso de explotación material, en el mismo sentido en que la resistencia simbólica a las ideas dominantes no se separaban de las luchas silenciosas para impedir o mitigar la explotación³¹. Cuando una estructura de dominación es considerada inevitable e irreversible, toda la oposición racional tendrá la forma de «infrapolítica», o sea, de una oposición que evita cualquier declaración explícita de sus intenciones³². La resistencia y la solidaridad impregnaban la vida cotidiana de los subordinados, por medio de las redes informales de la familia, de los vecinos y de los amigos, bajo formas ocultas, «las armas de los flacos»³³. Los objetivos eran inmediatos, y generalmente buscaban bienes concretos de sobrevivencia, evitando como estrategia de resistencia cotidiana el enfrentamiento directo con las autoridades. La resistencia como un proceso continuo en las sociedades rurales permite comprender mejor las solidaridades durante la Guerra Civil Española. Además, las memorias del conflicto

atribuyen connotaciones políticas obvias y explícitas, a sumar a los papeles políticamente más implícitos de conmemoración constitutiva de la identidad del grupo³⁴.

- 9 El alzamiento militar en España marcó el inicio de «una nueva Era»³⁵ y transfiguró la orden social, creando un tiempo de excepción que permite comprender las resistencias y las solidaridades de clase en la dinámica de las relaciones de poder. En la madrugada del 12 de agosto de 1936, el administrador del municipio de Barrancos alertó al Gobernador Civil de Beja de un ataque a Encinasola «por una columna de marxistas de las minas de Riotinto», de la cual formaban parte muchos portugueses «que hace años que viven allí y con un efectivo de alrededor de 600 hombres»³⁶. El administrador temía que las fuerzas sublevadas defendiesen Encinasola y que, si «los comunistas» fuesen derrotados, muchos de ellos pretendiesen refugiarse en Barrancos. Ante la «amenaza comunista» fue destaca una compañía del Regimiento de Infantería 17 de Beja, un refuerzo de efectivos de caballería de la GNR y una Brigada Móvil de la PVDE, a fin de reforzaren la vigilancia de la frontera junto con los militares de la GF³⁷. El mando técnico de las operaciones recayó a cargo del teniente António Augusto Seixas, comandante de la GF de Safara, por motivo de conocimiento y antigüedad en el terreno. Los vecinos de Encinasola fueron identificados en número de cuatrocientos, y fueron alojados en las casas de familias con las cuales mantenían relaciones de amistad, o lazos de parentesco. El alcalde de Barrancos aceptó alojar a las mujeres y a los niños independientemente de la ideología política de los cabezas de familia, pero prohibió la entrada en el pueblo a los hombres afectos al gobierno republicano³⁸.

- 10 Entre agosto y octubre de 1936 los habitantes de Barrancos compartirán la vida cotidiana con las fuerzas militares acuarteladas en el edificio de la Escuela Primaria, en el pueblo, y en la finca de la Coitadinha, en el campo, junto a la frontera. Los agentes de la policía política (PVDE) se alojaron en el puesto de la GF, en el centro político e administrativo de la villa, y utilizaran el calabozo municipal para espacio de detención. Posteriormente improvisaran una cárcel en una habitación que era propiedad del farmacéutico, para detener a los vecinos republicanos. La llegada de un camión cerrado, por la noche, que acercaban a la puerta de la casa «y metían a los presos dentro y los entregaban para ser fusilados», forma parte de la memoria colectiva. El destino de los republicanos era la extradición, y la entrega en la frontera a los falangistas, según la lógica de la eliminación del «enemigo objetivo»³⁹.

- 11 El cambio de ritmo impuesto por los acontecimientos marcó una nueva temporalidad en la vida de las personas. A partir de esta ruptura los campos de la memoria y de lo posible se reabrieron, por referencia a nuevos principios de inteligibilidad, dándoles nuevas bases al sentido de la ley, de la justicia y de la vida. El acontecimiento representó una ruptura en la vida cotidiana, y provocó una confluencia de alteridades, adquiriendo su devenir y sentido en las representaciones sociales que tienen de él⁴⁰. Las alteridades expresan resistencias y conflictos en el lugar de su inscripción, acentuando la bipolarización entre ricos y pobres, trayendo a la memoria un tiempo de represión y miedo, entretejido por la solidaridad, por la astucia y por el silencio. La temporalidad del acontecimiento ha determinado una modalidad particular de acción, trayendo a la luz, con las palabras y los gestos que rigen habitualmente la vida social, la acción inesperada de la propia violencia, haciendo del acontecimiento el fiel de la balanza a partir del cual el mundo y el tiempo parecían súbitamente reordenarse. La reordenación se refleja en la acción de los actores sociales, cuando el universo social se convirtió, de algún modo, al acontecimiento y fue inscrito en la memoria colectiva⁴¹.

- 12 La memoria nos informa sobre aquello que nos resulta más difícil de alcanzar, como por ejemplo encontrar la manera sensible, social y política donde las personas reconstruyen el acontecimiento, donde se reconocen en él, o donde lo rechazan inexorablemente. La narración del acontecimiento es su piedra angular, a

través de la cual podemos comprender realidades extremadamente diversificadas que imponen una infinita flexibilidad en su análisis histórico y social. El acogimiento en el pueblo a los vecinos de Encinasola justifica que algunas narrativas los caractericen de «gente de derechas» o «burgueses», de manera a los diferenciaren de los republicanos, «de aquellos que no habían dejado venir para aquí, para el pueblo». Los informantes que eran niños, y vivían en el pueblo, recordaban los ejercicios militares frente a la escuela primaria, que les gustaba imitar, así como las latitas redondas que los militares les regalaban, o las chocolatinas a cambio de una canción barranqueña. Los que vivían en el campo recordaban la condescendencia de los militares del ejército con los «huidos», contrariamente a los de la GNR, o los de la GF, que los entregaban a la PVDE. Las narrativas de los trabajadores rurales reconstruyen la violencia en los campos, a partir de la participación de las autoridades portuguesas en las batidas organizadas por los falangistas. La solidaridad de los trabajadores rurales para con los refugiados republicanos significaba arriesgar la supervivencia y la propia vida, para «matar el hambre» a los vecinos españoles, marginalizados del pueblo e estigmatizados como «rojos» y «comunistas». Además, los recuerdos de las mujeres republicanas peladas, y de las batidas por los campos «cazando hombres como conejos» son memorias traumáticas, marcadas por experiencias de exterminio nunca antes testimoniadas.

- 13 El hijo del teniente Seixas tenía 20 años, y jamás olvidó el grupo de falangistas y requetés que conoció en una reunión entre las autoridades civiles y militares de Barrancos con el comandante militar de Encinasola, a fin de organizaren una batida por los campos⁴². En el regreso a Barrancos intentó compartir con su padre la experiencia del horror, mientras este oía en silencio y distante, como si no escuchase, cuando de repente le respondió:

– Hombre: eso no es nada. ¡No tienes ni idea de quiénes son esos canallas!
[...] ¡Un baño de sangre en nuestra propia frontera ! ¡Un insulto!, me decía
confidencialmente, fuera de sí, mi padre⁴³.

- 14 El teniente António Augusto de Seixas, era uno de los representantes del Estado en la frontera, y desempeñaba el papel de dominador en el marco de las relaciones del poder a nivel local, pero estaba simultáneamente subordinado a una jerarquía militar y al poder político dominante. El 19 de septiembre, tras la reunión con el comandante Militar de Encinasola, el teniente António Augusto de Seixas informó el comando de la Guardia Fiscal sobre la existencia de un acuerdo entre las fuerzas militares portuguesas y los sublevados para realizaren una batida y eliminar de la raya a los refugiados republicanos, escribiendo: «hay algunos de relativa importancia, como son algunos alcaldes y un cabo de carabineros con grandes hechos comunistas»⁴⁴. Las relaciones de poder no son estáticas, hasta el punto de podernos afirmar que aquello que el teniente Seixas decía en el terreno del poder era falso, y lo que decía ante el grupo familiar era lo verdadero, a pesar de los discursos contemplaren diferentes audiencias y quedaren condicionados por obligaciones distintas⁴⁵.

Los campos de refugiados y la acción el teniente Seixas

- 15 La concentración de refugiados republicanos junto a la orilla del río Ardila (que dibuja la frontera política) comenzó en el mes de agosto, aumentando gradualmente en función del avance y ocupación de las poblaciones fronterizas por los sublevados. En el informe del teniente António Augusto de Seixas la presencia de estos refugiados no fue comunicada oficialmente antes del 21 de septiembre, por estar incluido en la línea b) de la Circular 143-2-C del Ministerio da Guerra, que comunicaba que «el control de españoles pacíficos que se encontraban en la

frontera desarmados, se seguiría haciendo de forma normal, sin interferencia de la autoridad militar»⁴⁶. A fin de asegurar un mayor control sobre el flujo de refugiados al territorio portugués el teniente Seixas acordó con el teniente Eduardo Varela de Oliveira Soares (comandante de la sección de la GNR de Moura) dividir la frontera de Barrancos en dos zonas: la finca de Coitadinha, vigilada por militares de la GNR con el apoyo del ejército y GF, y la finca de Russianas, a cargo de la GF, auxiliada por los militares del Regimiento 17 de Beja.

- 16 En la mañana del 21 de septiembre de 1936, cuando el pueblo vecino de Oliva de la Frontera fue ocupado por los sublevados, la frontera de Barrancos fue la última alternativa de sobrevivencia para centenas de personas. El flujo de refugiados alcanzó proporciones incontrolables, que las fuerzas militares en el terreno no podían controlar. Un grupo de setecientas personas (militares carabineros, hombres, mujeres y niños) fue acogido en la finca de Coitadinha, por el teniente Serrão da Veiga, del Regimiento de Infantería 17 de Beja, que asumió la responsabilidad de su entrada en territorio portugués hasta ser decidido oficialmente su destino. En la finca de las Russianas, más de tres centenas de personas entraron en territorio portugués sin oposición del teniente Seixas. La concentración de los refugiados en Russianas fue asumida inicialmente por el teniente Seixas como provisional, pero la represión en Oliva de la Frontera aumentaba diariamente el flujo de personas, obligándolo a proceder a diligencias junto del director de la PVDE, a fin de juntar este grupo al de la Coitadinha, que fuera oficializado por Salazar⁴⁷. Ante la recusa del director, el teniente Seixas va a mantener contactos con los sublevados, para garantizar el regreso de los refugiados con seguridad. En su informe declara que la intención era expulsar a los refugiados «cuando recibiese de las autoridades españolas de las diferentes localidades la palabra de honor de que no se les haría nada malo»⁴⁸. Sin embargo la «palabra de honor» de los sublevados nunca llegó, y las incursiones de falangistas en territorio portugués crearan enfrentamientos con los militares portugueses. Los refugiados convivieron diariamente con el terror y la incertidumbre sobre su destino, aguardando una decisión política del gobierno portugués para la repatriación. Al campo llegaban informaciones contradictorias, de familiares, amigos o vecinos, de que podrían regresar a sus casas en seguridad, pero todos aquellos que lo hicieron fueron fusilados. El terror se instalaba en la frontera portuguesa, basado en los relatos de fusilamientos de parientes y amigos, que contribuían a que portugueses y españoles compartiesen la emoción colectiva del exterminio. Además, el discurso hegemónico del poder construyó la idea de que de España, donde la población había sido víctima de la violencia, solo podía venir un «miembro enfermo», y que esa parte debía ser amputada de la parte sana de la sociedad. El miedo al «contagio», de ideas y aspiraciones políticas diferentes, se revelaba en el desagrado manifiesto de los propietarios de las fincas y de las autoridades militares, que buscaban encontrar una solución por medio de «influencias personales de evidencia política»⁴⁹.

- 17 La permanencia en los campos, entre el 22 de septiembre y el 8 de octubre de 1936, persiste en la memoria de aquéllos que lo vivieron, y ofrecen testimonios de un inconmensurable drama humano, en un tiempo en que el terror y la «caza al hombre» fragmentaran la vida cotidiana de las poblaciones rayanas. Sin embargo, las relaciones de amistad y de vecindad contrariaron las lógicas oficiales y estatales de exclusión. Por medio de estrategias de resistencia los barranqueños crearon una red informal de apoyo a los vecinos republicanos, en función de las posibilidades de cada uno, a pesar de la condición de refugiado generar la compasión de unos y el miedo de otros.

- 18 La adhesión formal de Portugal al Comité de Londres, en septiembre, así como las presiones de la Cruz Roja Internacional, de la Comisión de Refugiados de la Sociedad de las Naciones y de la propia prensa internacional, compelieron Salazar a negociar la repatriación de los refugiados. En la correspondencia intercambiada entre el Ministerio de Negocios Extranjeros, el Ministerio de Interior y la dirección

de la PVDE, se evidencia la propuesta del gobierno portugués al gobierno republicano para la repatriación de todos los españoles refugiados en Portugal⁵⁰. La respuesta del gobierno republicano llegó al Ministerio de Negocios Extranjeros el 28 de septiembre, aceptando las condiciones presentadas⁵¹. La resolución diplomática correspondió a los anhelos de todos los refugiados, bien como a las solicitudes del embajador Claudio Sánchez Albornoz, que días antes había pedido al Ministerio de Negocios Extranjeros la autorización de embarque hacia Francia para los oficiales españoles detenidos en el Forte de Caxias. La operación logística para la repatriación de los refugiados corrió a cargo del Ministerio do Interior, y el transporte de Barrancos a Lisboa fue coordinado por la Policía de Segurança Pública (PSP) de Beja⁵².

19 La acción del teniente Seixas, al proteger a los refugiados de Russianas sin el reconocimiento oficial del Ministerio da Guerra, provocó una investigación militar. Al enterarse del número de refugiados republicanos, Salazar mandó que se averiguasen responsabilidades⁵³. Los militares portugueses inquiridos alegaron la falta de medios humanos y las características del terreno como principales motivos para justificaren el número de refugiados en territorio portugués. Las conclusiones de la investigación militar no evidencian ningún culpable, sino un conjunto de circunstancias y la falta de coordinación entre las corporaciones militares. Sin embargo, Salazar encontró a un culpable entre aquellos a quien ha incumbido de una «misión imposible», la vigilancia y el control de la frontera ante una multitud de personas desesperadas, corriendo peligro de sus vidas. Paradójicamente, fundamentó la coacción en los gastos que la omisión del número de refugiados acarreo al gobierno portugués, determinando la «condena a dos meses de inactividad y paso a la jubilación del teniente Seixas». Pese a la existencia de una compleja red de relaciones, que involucraba a los militares y la población local, la acción del teniente Seixas representó el otro término de las relaciones de poder, generador de un «punto de resistencia», forjado en un tiempo y espacio específicos⁵⁴.

20 La violencia y el terror cambiaran temporalmente el orden social, reforzando el poder simbólico de la línea imaginaria impuesta por el Estado. Los múltiples sucesos desencadenados por el acontecimiento alteraran la acción y el comportamiento de los individuos, metamorfoseando la frontera en un «espacio social y campo de poder»⁵⁵. La frontera representó un espacio relacional en el cual el ejercicio del poder dependió de un sistema de alianzas entre diferentes individuos y grupos, variando el apoyo en la relación directa del «capital simbólico» reconocido por los sujetos. La dominación no resultó de una clase dominante investida de poder de coacción, sino del efecto indirecto de un conjunto de acciones que establecerán una red de imposiciones cruzadas⁵⁶. Esta red generó múltiples relaciones de poder y «puntos de resistencia», bien como solidaridades de clase. El poder del teniente Seixas, como comandante de las operaciones técnicas en el terreno, le confirió supremacía frente a los restantes oficiales, permitiéndole construir diferentes alianzas estratégicas, reforzadas por la lealtad de sus subalternos. Además, el espectro del alejamiento de elementos indeseables al régimen flotaba sobre los oficiales de diferentes corporaciones, aumentando la desconfianza y los conflictos de poder entre los mandos militares y la PVDE.

21 Los flujos de refugiados al largo de la frontera portuguesa generaron resistencias por parte de varios militares, en función de redes sociales, de sus valores éticos y de circunstancias específicas. Las resistencias parecen derivar de una multiplicidad de puntos, de relaciones de desigualdad mutables que oscilaban en función de lealtades distintas. Tras la tomada de Badajoz por las fuerzas sublevadas del general Yagüe, el jefe militar del Batallón de Elvas se negó a entregar a la PVDE un grupo de refugiados españoles, salvándoles la vida⁵⁷. En Campo Maior, el sargento Abrantes, comandante de la GNR, tuvo responsabilidades directas en la organización de la salida hacia el exilio de varios republicanos. Además de haber actuado de forma a evitar que muchos refugiados fuesen apresados durante las redadas organizadas en

el pueblo, previniendo a personas de su confianza sobre las fechas y lugares de las mismas⁵⁸. El poder en la frontera formaba un espeso tejido que cruzaba las instituciones civiles y militares sin localizarse exactamente en ellas, de la misma manera que los «puntos de resistencia» atravesaran las estratificaciones sociales y las unidades individuales, posibilitando acciones de solidaridad.

Recuperar la memoria para dar sentido al futuro

²² En el pueblo de Barrancos, como en cualquier otro lugar, memoria y futuro son inseparables. En los lugares, como en la vida, el tiempo se abre bajo nuestros pasos y se proyecta en el presente, sobre el pasado y sobre el devenir. En contextos históricos de cambios sociales, de experiencias traumáticas o de conflictos, los individuos inician una lucha por la comprensión de los acontecimientos que los empuja a recordar en función de las necesidades presentes, construyendo un sentido sobre un pasado que sea significativo para el futuro. En 1ª década de 1990 el municipio de Barrancos había iniciado el proceso de construcción de un «pasado significativo»⁵⁹, enfatizando los lazos culturales que unen las poblaciones vecinas. Con este propósito realizó un curso de patrimonio cultural, procediendo a la recogida de testimonios sobre la guerra entre los más ancianos, mayoritariamente trabajadores rurales⁶⁰. En 1999 realizó un encuentro entre investigadores portugueses y españoles, reuniendo algunos testigos locales del conflicto, como Ángeles López Pérez, hija del alcalde republicano de Encinasola, acogida en Barrancos durante la guerra. En la introducción de las actas del encuentro el alcalde António Pica Tereno señaló la importancia de «recuperar la memoria para dar sentido al futuro», aclarando que nunca habían existido rivalidades ibéricas entre barranqueños y españoles, «sino solidaridades entre los dos pueblos»⁶¹. Sin embargo, los acontecimientos cambiaran la orden social, creando un sistema de alianzas entre individuos y grupos, civiles y militares, generador de múltiples relaciones de dominación/subordinación y lealtades distintas. Las estrategias de resistencia cotidianas fueran accionadas en el apoyo a los vecinos españoles, mientras el posicionamiento político de las autoridades locales se forjó en relaciones de compromiso con el poder dominante. Las solidaridades de clase justifican la diferencia entre la acogida a los vecinos de Encinasola, alojados en el pueblo y en las casas de familiares y amigos, y la marginalización de los refugiados republicanos, en las márgenes de la frontera. Además, la política de Salazar y el discurso anticomunista contribuyeron a la construcción de la diferencia, en el procedimiento de las autoridades para con los republicanos. El peligro de «contagio» ideológico, y la condición social de los refugiados (mayoritariamente trabajadores rurales), les prohibió de accedieren a el espacio de la villa, solo traspasado cuando eran detenidos y encarcelados a las órdenes de la PVDE.

²³ Las guerras vividas permanecen en las memorias individuales y colectivas, y las personas intentan, a través de ellas, rescatar algún sentido para sus experiencias de vida. La Guerra Civil Española es un ejemplo de «un pasado que no puede pasar», y raro será el antropólogo que no haya encontrado a lo largo de la frontera luso-española memorias fragmentadas en las narrativas de sus informantes. Las memorias sirven para reconstruir un pasado silenciado por las dictaduras ibéricas, bien como para comprender los procesos de dominación y las estrategias de resistencia de los sujetos históricos. Las memorias silenciadas tienen que ser transformadas en puntos de unión, en una versión que pueda ser coherentemente utilizada como una guía para el futuro⁶². El caso de Barrancos, silenciado y omitido en la historia oficial de ambos países durante las dictaduras, representando una memoria colectiva circunscrita a la vida de sus protagonistas y testigos, se ha transformado en «objeto histórico» por su mediatización. En 2008, la publicación

del libro «Barrancos en la encrucijada de la Guerra Civil Española»⁶³, y el documental «Los Refugiados de Barrancos»⁶⁴ de Ángel Hernández, de las Producciones Morrimor, contribuyeron para el conocimiento histórico del caso de Barrancos, y para el reconocimiento institucional del teniente Seixas. Las presentaciones públicas del libro y del documental en diversos pueblos fronterizos, organizadas por miembros de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura (ARMHEX), fueron ampliamente divulgadas por la comunicación social regional en los dos países, animando a los ciudadanos españoles comprometidos con el movimiento social por la recuperación de la memoria a crear una página en Facebook a favor de la «Medalla de Extremadura para el Pueblo de Barrancos». En 2009, el gobierno regional de Extremadura reconoció la lucha por la memoria, integrándola políticamente en el estrechamiento de las relaciones Portugal/Extremadura⁶⁵. El galardón al pueblo de Barrancos representó un reconocimiento institucional que contribuyó para valorar y legitimar una «identidad resistencia», generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad⁶⁶. Además, las «identidades resistencia» pueden generar «identidades proyecto», orientadas hacia la transformación de la sociedad en continuidad con los valores de una resistencia comunal a los intereses globales establecidos por los flujos globales de capital, poder e información.

- 24 El 23 de Abril del 2010 el municipio de Oliva de la Frontera erigió un memorial al pueblo de Barrancos y al teniente Seixas, inaugurado por el presidente del gobierno regional de Extremadura, Guillermo Fernández Vara. En su discurso oficial atribuyó a la reconciliación y a la Constitución española de 1978 la oportunidad del conocimiento de la historia reciente, evocando las relaciones de hermandad entre Portugal y Extremadura. Entre los presentes estaban miembros del gobierno regional y del poder municipal de Extremadura, representantes de la ARMEX, familiares del teniente Seixas, y descendientes de los refugiados republicanos, que compartirán el momento del reconocimiento público, de la dignificación de sus vidas destruidas e injustificadas durante las dictaduras ibéricas. La ceremonia fue apropiada de diferentes maneras por los que participaron en ella, en función de sus experiencias de vida, de sus luchas presentes y de sus expectativas futuras. Para el alcalde de Oliva de la Frontera el homenaje simbolizaba la ratificación por el acogimiento a los oliveros huidos del exterminio, dando sentido y significado a las relaciones de cercanía y a la vida de los «vencidos de la guerra». Para el presidente del municipio de Barrancos, António Pica Tereno, se legitimaba la solidaridad de una comunidad fronteriza, unida por la memoria y por la historia a los vecinos españoles. Los usos políticos de un pasado traumático y conflictual, es ratificado en un modelo consensual e conmemorativo, que se encuadra en un tiempo en que la memoria se transformó en la «religión civil del mundo occidental», y los pasados nacionales permanecen como campos de batalla⁶⁷. Los memoriales son símbolos y senarios que inciden de forma ambivalente y complementan en el espacio público, por medio de celebraciones que reconstruyen relaciones fronterizas y lazos de vecindad que apenas el pasado puede reatar.

Notes

1 James SIDAWAY, «Signifying Boundaries: Detours around the Portuguese-Spanish (Algarve / Alentejo - Andalucía) Borderlands», *Geopolitics*, Vol.7, No.1, 2002, p.157.

2 Concesión de la Medalla de Extremadura al pueblo de Barrancos. Decreto 172/2009, del 31 de julio, de. (2009040193), firmado por el Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara.

3 Thomas M. WILSON, Hastings DONNAN, *Border Identities. Nation and state at international frontiers*, Cambridge, University Press, 1998, p. 11.

4 Luis M. URIARTE, *La Codosera, Cultura de Frontera y Fronteras Culturales*, Extremadura, Asamblea de Extremadura, 1994; José María VALCUENDE DEL RÍO, *Fronteras, Territorios e Identificaciones Colectivas: Interacción Social, Discursos Políticos y Procesos Identitarios en la Frontera Sur Hispano-Portuguesa*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1998; James SIDAWAY, «Signifying Boundaries... art. cit», pp. 139-164; Heriberto CAIRO CARO, Paula GODINHO, Xerardo PEREIRO (coord.), *Portugal e Espanha - Entre discursos de centro e práticas de fronteira*, IELT/Edições, Colibri, 2009.

5 Eusebio MEDINA, «Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya)», disponible en la Internet en

[http://www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/rcex_2_2006/estudios_11_rcex_2_2006.pdf] (Accedido el 5 de marzo de 2008).

6 Dulce FREIRE, Eudarda ROVISCO, Inês FONSECA (coord.), *O contrabando na fronteira luso-espanhola. Práticas, memórias e patrimónios*, Lisboa, Edições Nelson de Matos, 2009; Paula GODINHO, *Oír o Galo Cantar Dúas Vezes. Identificações Locais, Culturas das Marxes e Construção de Nações na Fronteira entre Portugal e Galicia*, Ourense, Imprensa da Deputación, 2011; Eduarda ROVISCO, «*Não Queirais ser Castelhana*»: *Fronteira e Contrabando na Raia da Beira Baixa*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, Fundação para a Ciência e a Tecnologia, 2013; Dulce SIMÕES, *Frontera y Guerra Civil Española. Dominación, resistencias y usos de la memoria*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2013.

7 Dulce SIMÕES, *Frontera y...* op. cit., 2013, p. 22.

8 George A. COLLIER, *Socialistas de la Andalucía rural. Los revolucionarios ignorados de la Segunda República*, Barcelona, Anthropos, 1997; Jerome MINTZ, *Los Anarquistas de Casas Viejas*, Diputación de Granada, Diputación de Cádiz, 1999; James SCOTT, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven and London, Yale University Press, 1985.

9 Susana NAROTZKY, Gavin SMITH, *Luchas inmediatas. Gente, poder y espacio en la España rural*, Valencia, PUV, 2010, p. 207.

10 Telmo FARIA, *Debaixo de Fogo! Salazar e as Forças Armadas (1935-1941)*, Lisboa, Edições Cosmos, 2000, p. 101.

11 António Pedro RIBEIRO DOS SANTOS, A. P. R. dos, *O Estado e a Ordem Pública: as Instituições Militares Portuguesas*, Lisboa, ISCTE/Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas, 1999.

12 Manuel LOFF, *O Nosso Século é Fascista. O Mundo visto por Salazar e Franco (1936-1945)*, Porto, Campo de Letras, 2008, p. 187.

13 Fernando ROSAS, «O Salazarismo e a Guerra Civil de Espanha», in *A Guerra Civil de Espanha na Raia Portuguesa*, Cadernos do Museu, Câmara Municipal de Barrancos, 1999, p.10.

14 César de OLIVEIRA, *Salazar e a Guerra Civil de Espanha*, Lisboa, O Jornal, 1987, pp. 139-140.

15 Iva DELGADO, *Portugal e a Guerra Civil de Espanha*, Mem Martins, Publicações Europa-América, 1980; César DE OLIVEIRA, *Salazar...* op. cit.

16 Alberto PENA RODRÍGUEZ, *El Gran Aliado de Franco. Portugal y la Guerra Civil Española: prensa, radio, cine y propaganda*, Coruña, Edicións do Castro, 1998.

17 César DE OLIVEIRA, *Salazar...* op. cit., p. 155.

18 César DE OLIVEIRA, *Salazar...* op. cit.; Ángel RODRÍGUEZ GALLARDO, «Galegos, vítimas de Salazar», in *A Trabe de Ouro*, nº 75, 2008, pp. 393-407; Javier RUBIO, *Asilos y Canjes durante la Guerra Civil Española*, Madrid, Editorial, Planeta, 1979.

19 «Para una más completa eficiencia en la acción coordinada de todas las fuerzas mucho convendría que inmediatamente se establezcan los necesarios acuerdos entre los mandos fronterizos de la GF, GNR, policía y mandos militares más próximos. En particular convendría que la acción en la frontera de los puestos o secciones de la GF y de la GNR se ejerciese bajo una única dirección, que podría pertenecer al comandante más antiguo o graduado de la GF, o de la GNR, de permanencia en la misma localidad». Confidencial nº 143-2-C, del 28 de julio de 1936. Archivo Histórico Militar (AHM).1ª División, 38ª Sección, cx. 63-2.

20 Nota Confidencial nº 142-2-C del 28 de julio de 1936. Archivo Histórico Militar, 1ª División, 38ª Sección, Cj.63-2.

21 Iva DELGADO, *Portugal...* op. cit.

22 Francisco ESPINOSA MAESTRE, *La Columna de la Muerte, El Avance del Ejército Franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003.

23 Luís CUNHA, *Memória Social em Campo Maior*, Lisboa, D. Quixote, 2006; R. VIEIRA, «Relações Alentejo-Extremadura. Guerra Civil Espanhola», in *O Pelourinho*, Boletín de

Relaciones Transfronterizas, Caja de Badajoz, 1996.

24 Luís CUNHA, *Memória... op. cit.*, p. 252.

25 *Idem*, p. 253.

26 *Ibidem*, p. 259.

27 José CUTILEIRO, *Ricos e Pobres no Alentejo*, Lisboa, Livros Horizonte, 2004, p. 23.

28 Margarida FERNANDES, *Terra de Catarina. Do Latifúndio à Reforma Agrária. Ocupação de Terras e Relações Sociais em Baleizão*, Oeiras, Celta Editora, 2006, p. 65.

29 Las elites rurales, calificadas como «burguesía agraria» u «oligarquía rural», se formaron en el proceso histórico del liberalismo portugués y se movilizaron (desde finales del siglo XIX) en torno al proteccionismo del cereal, bloqueando proyectos de reorganización agraria e integrando las fuerzas conservadoras católicas y antiliberales que apoyaron al salazarismo. Paulo Eduardo GUIMARÃES, *Elites e Indústria no Alentejo (1890-1960)*, Lisboa, Edições Colibri, 2006, p. 14.

30 Margarida FERNANDES, *Terra... op. cit.*, 2006, p. 81.

31 James SCOTT, *Los Dominados y el Arte de la Resistencia*, México, Editorial Txalaparta, 2003, p. 263.

32 *Idem*, p. 235.

33 J. C. SCOTT, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven and London, Yale University Press, 1985, *passim*.

34 James FENTRESS, Chris WICKHAM, *Memória Social*, Lisboa, Teorema, 1994, p. 143.

35 Alban BENSÀ, Eric FASSIN, «Les sciences sociales face à l'événement», in *Terrain*, Numéro 38, - Qu'est-ce qu'un événement? (mars 2002), mis en ligne le 6 mars 2007. URL: <http://terrain.revues.org/document1888.html>. Consulté le 20 juin 2007.

36 ANTT, Ministerio del Interior, Gabinete del Ministro, Mç. 481, Cx 34, Sección Policial, Confidencial nº 51/C, del 13 de Agosto de 1936.

37 «El 12 de Agosto se produjo la invasión en Barrancos de fugitivos de Encinasola. Al tener conocimiento, inmediatamente hice que me llevaran de Safara a Barrancos. Aquí tomé las medidas convenientes para la identificación de todos los fugitivos, identificación que de algunos por mí mismo fue hecha. Después de identificados se realizó la relación respectiva y entrega al Jefe de la Brigada Móvil (A) de la P.V.D.E. (Sección Internacional) y conductor respectivo, los cuales aparecieron en Barrancos, para aquí permanecer». Informe militar del teniente António Augusto de Seixas del 16 de Octubre de 1936, p.162. Archivo Histórico Militar (AHM), 1ª División, 38ª Sección, Cj. 63-2.

38 En Barrancos fueron detenidos vecinos republicanos de Encinasola, entre ellos Saturnino Torres García y Andrés Reyes Acosta Delgado, capturados por la PVDE, transportados para Badajoz, donde fueron fusilados el 16 de agosto de 1936. Junto a estos hombres, fue capturado el vecino Hilario Moreno, que se benefició de la intervención de un amigo de Barrancos para su liberación. Manuel TAPADA PÉREZ, *Guerra y Posguerra en Encinasola*, Sevilla, Edición Del Autor, 1999, p. 51.

39 Hannah ARENDT, *O Sistema Totalitário*, Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1978, p. 528.

40 Arlette FARGE, «Penser et définir l'événement en histoire», in *Terrain*, Numéro 38, - Qu'est-ce qu'un événement? (mars 2002), mis en ligne le 6 mars 2007. URL: [<http://terrain.revues.org/document1929.html>]. Consulté le 20 juin 2007.

41 Para Maurice Halbwachs toda la memoria es colectiva, producto de la vivencia en diferentes grupos sociales, como soporte de la memoria individual, pero igualmente importantes son las percepciones aumentadas por la memoria histórica, porque los marcos colectivos de la memoria no se limitan a fechas, nombres y fórmulas, sino que representan corrientes de pensamiento y de experiencia donde reencontramos nuestro pasado, atravesado por todo eso, Maurice HALBWACHS, *La mémoire collective*, París, PUF, 1950, (rééd. Albin Michel, 1997).

42 «Me pareció un poco extraño. ¿Para qué tantos relojes? Sin poder contener más mi curiosidad, pregunté que cuál era el motivo para usar tantos relojes. Él me dijo que eran trofeos de guerra, y que pertenecían a los 'rojos' que él había matado», Maria Dulce ANTUNES SIMÕES, *Barrancos en la encrucijada de la Guerra Civil Española. Memorias y testimonios, 1936*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2008, p. 71.

43 *Idem*, p. 70.

44 Nota confidencial nº 60, del 20 de septiembre de 1936. AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj. 63-1.

45 James SCOTT, «Domination, Acting and Fantasy», in *The Path to Domination, Resistance and Terror*, Berkeley, Los Angeles, Oxford, University of California Press, 1992, p. 58.

46 Interrogatorio militar, p. 130, AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj. 63-2.

47 Según la declaración del agente Júlio Lourenço Crespo, de la Brigada Móvil de la PVDE, estacionada en Barrancos, el teniente Seixas se había propuesto juntar a los refugiados del Sardinheiro con los de la Coitadinha, pero el Director de la PVDE no estaba de acuerdo. Interrogatorio militar, p. 140. Según la declaración del agente Júlio Lourenço Crespo, de la Brigada Móvil de la P.V.D.E., estacionada en Barrancos, el teniente Seixas se había propuesto juntar a los refugiados del Sardinheiro con los de la Coitadinha, pero el Director de la PVDE no estaba de acuerdo, AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj. 63-2.

48 Interrogatorio militar, p. 131, AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj. 63-2.

49 Así escribía el coronel Bernardino Pires Franco, comandante del Batallón de la Guarda Fiscal, en la nota de la 1ª Repartición del Comando Geral da Guarda Fiscal, del 28 de Septiembre de 1936. AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj. 63-2.

50 Además de los 1.020 refugiados de los campos de Barrancos, a finales de agosto de 1936 estaban detenidos en el Forte de Caxias (Lisboa) más de doscientos refugiados republicanos; en su mayoría jornaleros provenientes de las provincias de Badajoz, Huelva y Orense, con edades comprendidas entre los 18 y los 52 años, pero también oficiales y subalternos de Infantería y carabineros, como el coronel Puigdemolas, comandante militar de Badajoz. Confidencial 1.254, del 23 de agosto de 1936 dirigida al Cónsul General de España en Lisboa, AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj.63-2.

En el Forte da Graça (Elvas) estaban detenidos 136 milicianos, unos desde el 14 de agosto y otros desde el 9 de septiembre. Carta del Gobierno Militar de Elvas del 24 de Septiembre de 1936, AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj.63-2.

51 «El gobierno portugués se encarga de la repatriación, a su propia costa, de todos los refugiados que lo acepten, haciéndolos conducir a todos ellos en navío portugués al puerto de Tarragona. Este puerto ha sido designado por el Gobierno español. Los que no quisieran aceptar la repatriación, ni seguir a su costa para cualquier país extranjero, se quedarán en Portugal, pero tendrán que someterse, como es natural, al régimen al que el Gobierno portugués los tenga que sujetar, y sobre lo cual es obvio que no podremos después aceptar reclamaciones», ANTT, Ministerio do Interior, Gabinete del Ministro, Mç. 480/2, pt-28/2.

52 «Durante los días 8 y 9 del corriente y en la noche del primer día, acompañado por 8 guardias de esta corporación, promoví el desplazamiento hasta Moura de 1.009 españoles de los campos de Coitadinha y Russianas en el municipio de Barrancos, que dista de 60 kms., reuniéndolos en la Plaza de Toros. Dirigí el embarque de los mismos en el tren que los conducía a Santa Apolónia, donde embarcaron en el buque Nyassa con destino a Tarragona», Confidencial nº 82, da PSP de Beja, 15/10/36, ANTT, Ministerio do Interior, Gabinete do Ministro, Mç. 480.

53 «Teniendo este gabinete conocimiento de que el número de refugiados españoles era de 613 y mencionando la PVDE en las relaciones de españoles a evacuar el número de 1.020, Su Ex.^a el Ministro se encarga de rogar a V. Ex.^a se digne informar cuál es la razón de un tan gran número de refugiados españoles y en qué días entraron en Portugal». Confidencial nº 406-2-C, urgente, del 9 de Octubre de 1936, que transcribe la nota confidencial 1.665 del 8 del mismo mes. AHM, 1ª División, 38ª Sección, Cj. 63-1.

54 Cf. Michel FOUCAULT, *Microfísica do Poder*, Rio de Janeiro, Graal, 2004.

55 Pierre BOURDIEU, P., *Razões Práticas. Sobre a Teoria da Acção*, Oeiras, Celta Editora, 2001, p. 31.

56 *Idem*, p. 34.

57 Ana VICENTE, António Pedro VICENTE, «Embaixador da República Espanhola em Lisboa», in *Claudio Sanchez-Albornoz, Embajador de España en Portugal*, Ávila, Fundación Sánchez-Albornoz, 1998, p.15.

58 R. VIEIRA, «Relações... art.. cit.», p. 186.

59 Williams RAYMOND, *Marxism and Literature*, Oxford, University Press Inc., New York, 1977, p. 115-116.

60 Este trabajo representa la primera publicación de la colección História Oral del Museu Republica e Resistência de Lisboa. João Mário MASCARENHAS, (coord.), *Guerra Civil de Espanha; na Memória de Barrancos*, Lisboa, Câmara Municipal de Lisboa, Biblioteca-Museu República e Resistência, 2002.

61 Miguel RÊGO (coord.), *A Guerra Civil de Espanha na Raia Portuguesa*, Barrancos, Câmara Municipal de Barrancos, 1999.

62 Susana NAROTZKY, Gavin Smith, «Being politico in Spain. An Ethnographic Account of Memories, Silences and Public Politics», in *History & Memory*, Indiana University Press, 2002, p. 221.

63 Maria Dulce ANTUNES SIMÕES, *Barrancos... op.cit.*

64 Video “Los refugiados de Barrancos”, disponible en la Internet en: <https://www.youtube.com/watch?v=wqgp4NkO8Uo> (accedido en 20 de diciembre de 2016).

65 Decreto 172/2009, del 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura al pueblo de Barrancos. (2009040193), firmado por el Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, el 31/7/2009.

66 Manuel CASTELLS, *El Poder de la Identidad*, vol. 2, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2001, p. 30.

67 Cf. ENZO TRAVERSO, *Le passé, modes d'emploi - histoire, mémoire, politique*, Paris, La Fabrique Editions, 2005.

Pour citer cet article

Référence électronique

Dulce Simões, « Frontera política, resistencias y solidaridades: el caso de los refugiados de la Guerra Civil Española en Barrancos (1936) », *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine* [En ligne], 18 | 2017, mis en ligne le 18 juillet 2017, consulté le 20 février 2025.
URL : <http://journals.openedition.org/ccec/6484> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/ccec.6484>

Auteur

Dulce Simões

Instituto de História Contemporânea, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas /NOVA

Droits d'auteur



Le texte seul est utilisable sous licence CC BY-NC-ND 4.0. Les autres éléments (illustrations, fichiers annexes importés) sont « Tous droits réservés », sauf mention contraire.